

El Presidente del Senado

Quiero en primer lugar, Sra. Presidenta de Irlanda, darle la bienvenida a nuestro país en nombre de las Cortes Generales que representan al pueblo español. Os reciben hoy en este histórico Palacio, sede de la Cámara Alta, las Diputaciones Permanentes del Congreso de los Diputados y del Senado que tienen encomendada la misión de velar por los poderes de las Cámaras desde su disolución el pasado día 12 de abril. Como V.E. bien conoce, los españoles acudiremos a las urnas próximamente para ejercer el que es el más significativo de los derechos de los que gozamos los ciudadanos de los países democráticos: la elección de quienes serán nuestros representantes en la próxima legislatura.

La democracia en España fué restaurada con las elecciones de 1977, las primeras libres después de un periodo de dictadura de casi 40 años. El empeño del pueblo español por dotarse de libertades tiene, sin embargo, mucha más historia; historia aquí mismo palpable, pues las Cortes que redactaron en Cádiz en 1812 la primera Constitución española se reunieron dos años más tarde en Madrid, en este mismo edificio, antiguo convento de Da. María de Aragón, habilitando como Salón de Sesiones la nave de la Iglesia del mismo. Podemos, pues, afirmar que nos encontramos en la más antigua de las sedes parlamentarias españolas.

Desde las elecciones de 1.977 a las que antes me he referido se han sucedido en España, además de la constituyente, en la que se redactó nuestra actual Ley

El Presidente del Senado

Fundamental, cuatro legislaturas durante las cuales ha quedado definitivamente institucionalizada la democracia. A lo largo de este periodo se ha consolidado igualmente la presencia de nuestro país en la escena internacional, de la que había permanecido apartado durante largos años, sin poder representar el papel que por su historia y su posición geográfica le correspondía.

Ya en 1977, apenas iniciada nuestra transición política, España ingresó en el Consejo de Europa y firmó el Convenio Europeo para la protección de los Derechos y las Libertades Fundamentales. Pero sin duda el momento culminante de este proceso de normalización de las relaciones internacionales y homologación de España con el resto de los países europeos tuvo lugar el día 12 de junio del año 1985 cuando nuestro país, juntamente con Portugal, firmó el Tratado de Adhesión a la Comunidad Europea, Comunidad a la que pertenece Irlanda desde 1973.

Desde nuestra adhesión, España ha participado activamente en la vida de la Comunidad y ha apostado decididamente por el proyecto de construcción política que ésta ha emprendido.

Ha sido sin embargo durante la legislatura ahora concluida cuando nuestros esfuerzos para contribuir a la paz y la cooperación internacionales han dado los mejores resultados. La Conferencia de Paz sobre Oriente Medio, celebrada en Madrid en octubre de 1991 ha servido para avanzar en un proceso largo y difícil, a pesar de las

El Presidente del Senado

dificultades aún no superadas. También tuvo lugar en Madrid, en junio de 1992, año en que celebrabamos el 500 aniversario del descubrimiento de América, la II cumbre Iberoamericana que institucionalizó definitivamente un foro para el mundo de los países de habla hispana y portuguesa, de los que España quiere ser valedor y puente en la Comunidad Europea. Debemos mencionar asimismo los Juegos Olímpicos que tuvieron lugar en Barcelona y la Exposición Universal de Sevilla, que celebró el día de Irlanda el 4 de octubre con la presencia del Primer Ministro, Sr. Albert Reynolds. El magnífico pabellón de su país, además de dar cuenta de la realidad actual de Irlanda, ilustraba la aventura de San Barandán (o Brendan) quien, según la leyenda, precedió a Colón en casi mil años viajando hasta América en una embarcación construida con pieles. Sea como fuere, Sra. Presidenta, lo cierto es que tanto Irlanda como España se han distinguido por haberse volcado hacia el exterior, proyectándose y dejando la huella de su cultura allende sus fronteras, especialmente al otro lado del Atlántico, océano que fué durante siglos una invitación y un desafío para nuestros pueblos.

Lo mismo que Irlanda, Sra. Presidenta, España cree en el protagonismo necesario y renovado de las Naciones Unidas. Este protagonismo se ha dejado sentir en la escena internacional, especialmente desde la caída de los regímenes totalitarios en la Unión Soviética y en otras naciones del Este Europeo, pero ya anteriormente nuestros dos países habían demostrado su fé en él mediante la

El Presidente del Senado

participación de sus respectivas fuerzas armadas en las misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

Apreciamos igualmente la preocupación de Irlanda por los acuciantes problemas de los países menos desarrollados, preocupación que ha quedado reflejada por su actitud personal, Sra. Presidenta, al visitar Somalia para llamar la atención sobre la gravedad de la situación humanitaria en aquel país.

Os saludamos hoy, Sra. Robinson, como a la Presidenta de todos los irlandeses, Jefa de Estado de un país amigo y socio en la Comunidad Europea, comunidad en la que Irlanda y España creen firmemente y por cuyo progreso apuestan con decisión.

Efectivamente, tanto Irlanda como España han hecho patente su compromiso con la Unión Europea diseñada por el Tratado firmado en Maastricht el 7 de febrero de 1992. Mediante el referendun celebrado en Irlanda el 18 de Junio de 1992 los electores dieron su aprobación al tratado por una muy importante mayoría. Las dos Cámaras del Parlamento español autorizaron ese mismo año la ratificación por España del Tratado con un apoyo prácticamente unánime.

A este respecto hemos de indicar que la Unión Política como objetivo comunitario fué ya debatida ampliamente en el Consejo de Europeo celebrado en Dublin en junio de 1990.

El Presidente del Senado

En aquel Consejo, en cuyo documento de conclusiones se manifestaba la resolución del mismo por "garantizar el desarrollo continuado y dinámico de la sociedad en un momento de gran desafío para Europa y el mundo" se convocaron las conferencias intergubernamentales sobre Unión Política y sobre Unión Económica y Monetaria que se iniciaron en diciembre de ese mismo año.

En la Cumbre de Dublin, el Presidente del Gobierno español insistió en la idea de un estatuto de ciudadanía europea que permitiría que todos los ciudadanos europeos tuviesen un mismo pasaporte o documento de identidad, gozasen de igual protección diplomática y pudiesen ejercer su derecho al voto para las elecciones locales en su lugar de residencia.

Todos las ideas anteriores junto a otras dos que España ha considerado fundamentales, la cohesión económica y social y la política exterior y de seguridad común fueron recogidas en el Tratado de la Unión que configura así una Comunidad decidida a jugar el papel que de ella se espera en el continente europeo: motor de la prosperidad económica y garantía de la estabilidad política así como de los derechos y libertades de los pueblos.

Pero, tal como recogen las conclusiones de la presidencia del último Consejo Europeo, celebrado en Edimburgo, la ratificación del Tratado por todos los firmantes es condición necesaria para avanzar hacia la

El Presidente del Senado

Unidad Europea y para que puedan concluirse las negociaciones con los estados que han solicitado su integración en la misma. La ratificación es asimismo necesaria para que la Comunidad sea una fuente de estabilidad en un continente que está cambiando rápidamente.

Creo, Sra. Presidenta, que el proyecto europeo saldrá adelante porque de lo contrario retrocederemos sobre nuestros pasos y no estaremos en condiciones de afrontar la construcción de un orden internacional alternativo al del equilibrio entre los bloques que hemos visto derrumbarse ante nuestros ojos. Muchos han sido los que han hecho notar el contraste entre las dos dispares fuerzas que actual en Europa: Por un lado el impulso integrador, del que la Comunidad Europea es un ejemplo, y por otro el ímpetu disgregador que padecen algunos estados del antiguo bloque comunista. Pero es precisamente esta tensión la que nos obliga a no ceder en la tarea de la construcción europea. En palabras de Su Majestad el Rey Juan Carlos I "la tragedia de la antigua Yugoslavia nos proporciona fácilmente la imagen de la Europa que no queremos".

Una imagen de esta solidaridad comunitaria, en el campo de la economía, ha sido la actuación concertada de los bancos centrales de seis estados miembros, entre ellos Irlanda, que cooperaron recientemente con el Banco de España en apoyo de la peseta que sufría el ataque de especuladores que pretendieron sacar ventaja

El Presidente del Senado

aprovechando la coyuntura preelectoral, tal como había sucedido antes en otros países europeos.

La Unión Europea es el mejor marco para el desarrollo económico y social. La tendencia hacia la igualación de condiciones de vida y bienestar, que surge del proceso de integración económica que su construcción implica, es una garantía de que podrán desarrollarse políticas solventes de desarrollo y protección social orientadas a un reforzamiento del Estado del Bienestar que ya no es posible en un solo país; como tampoco son posibles ya las políticas macroeconómicas expansivas necesarias para combatir el paro que afecta en estos momentos a los países de la Comunidad y que en algunos de ellos es considerado por sus ciudadanos el problema prioritario con el que sus sociedades se enfrentan.

Para terminar, Sra. Presidenta, quiero hacer votos por que las magníficas relaciones bilaterales que existen entre nuestros países, tanto comerciales como culturales, se refuercen y conduzcan a un mayor conocimiento entre los pueblos irlandés y español.

Al agradecerle de nuevo su visita a las Cortes Generales quiero desearle la más feliz y fructífera estancia en España.

ADDRESS BY PRESIDENT MARY ROBINSON ON THE OCCASION OF HER VISIT
TO THE SPANISH SENATE ON 5 MAY, 1993

Señor Presidente,

Para mí es hoy una alegría y un privilegio estar en esta reunión histórica como representante del pueblo irlandés. Me gustaría consolidar los elementos que nos han unido desde siempre y reforzar el sentido de solidaridad y pertenencia a una Comunidad que responda a las responsabilidades mundiales que tenemos en el mundo desarrollado de ésta Europa Occidental.

Thank you for your warm welcome. I am greatly honoured to be your guest in the Spanish Parliament today.

I would have been delighted, of course, to be received in either House, but as a former member of the Irish Senate, it is perhaps permissible for me to indulge in a forgivable act of public nostalgia in the Spanish Senate.

So much attention is sometimes paid to the vicissitudes of history that it is not always appreciated outside Spain how ancient and noble are Spain's parliamentary traditions. There is ^{STILL NOT A LITTLE MISUNDERSTANDING} still not a little misunderstanding abroad about Spanish history. Modern historians are busy remedying that defect, but I am reminded of what Karl Marx wrote 140 years ago (he was no doubt not always right in everything he wrote but he was surely right in this at that time): "There is perhaps no country so little known to and so falsely judged by Europe as Spain". I am

glad that the veil of misconception has been moved aside and that we are discovering, with the help of modern research, what Spanish democratic history was really like.

It is frequently lost from view, for example, that by the end of the Middle Ages the Cortes were highly developed and powerful institutions which played an indispensable part in the governance of the land. And the later achievements of Spanish democracy, such as the Constitution of 1869, were often well in advance of the rest of Europe. Universal - admittedly only male - suffrage was established in 1890, at a time when it was still much restricted elsewhere.

Both as a lawyer and as a former Senator, I find myself drawn to the ancient, deeply ingrained legal traditions of Spain and to the imprint they have left on this modern State. It is fascinating to study how the various traditional rights and privileges of the different historic communities of the country have been so ingeniously and imaginatively reflected in today's Constitution. That great document, elaborated through long and intensive labour in these Cortes, and ratified by popular referendum, reflects a profound consensus throughout Spain - widely admired abroad - reconciling unity and diversity within a complex, modern pluralistic State in a manner which combines more than ordinary political wisdom with acute juridical astuteness. It is a very model of modern Constitution-making.

We Irish, too, have a long - if, like Spain, not uncomplicated - parliamentary past, stretching back far before our independence. One of the greatest of our parliamentary leaders, Daniel

O'Connell - known to generations as "The Liberator" - during his years as a leading member of the House of Commons in London in the first part of the nineteenth century, took a deep and very active personal interest in the fortunes of Spanish democracy. O'Connell, I feel sure, would have been well pleased that the first President of Ireland to make a State Visit to this country should be received with such honour and courtesy by the Cortes of democratic Spain.

For the past two centuries Irish national life has revolved around great parliamentary leaders and orators such as Grattan in the 18th century, O'Connell and Parnell in the 19th, and de Valera in the 20th. They all derived their authority from the popular will. Our Parliament, the Oireachtas, is the hub of our political life, the platform on which policies and personalities are made or undone.

Señor Presidente,

Spain and Ireland, two countries on the Western Atlantic edge of Europe, are now partners in the European Community. It is fortunate that the framework of law, principle and practice built up within the Community over the past three and a half decades forms such a sound basis for developing new relationships with the emerging democracies in Central and Eastern Europe whose participation in the mainstream European tradition was sundered and shattered for so long. The Council of Europe, too, with the Court of Human Rights furnishes another viable bridge. And the CSCE offers a further forum for wider European dialogue, together of course with the United States and Canada.

But Europe's vocation extends far beyond its own borders. And I know that our parliaments, no less than our governments, are acutely conscious of the Community's responsibilities in the protection of the environment, the promotion of disarmament, the pursuit of peace-keeping, the defence of human rights, the alleviation of extreme suffering and starvation, such as I personally witnessed last year in Somalia, and the fostering of ongoing economic and social development in the Third World. None of our parliaments can or wish to escape engagement with those global challenges.

Señor Presidente,

I am particularly glad that later this month Ireland will have the honour of hosting the Conference of Presidents of Parliaments, with the participation of representatives from all the European Community member States as well, of course, as the European Parliament. I hope that your Conference will be a rewarding one and that you will have the opportunity of enjoying our traditional Irish hospitality during your visit.